

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE "INDUSTRIA ELECTRICA GIEME CIA. LTDA." A "INDUSTRIA ECUATORIANA DE MATERIAL ELECTRICO, KIEME CIA. LTDA." Y REFORMA DE ESTATUTOS .

1. CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de nombre de "INDUSTRIA ELECTRICA GIEME CIA. LTDA." a "INDUSTRIA ECUATORIANA DE MATERIAL ELECTRICO, KIEME CIA. LTDA." y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de julio de 1992 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañias Interino, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañias, mediante Resolución N°

1289 de 20 AGO 1992

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el señor Humberto Ponce Aray, en su calidad de Gerente General de la compañía "INDUSTRIA ELECTRICA GIEME CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.

3. En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Superintendente de Compañias Interino en la Resolución N° 1289 de 20 AGO 1992 se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de "INDUSTRIA ELECTRICA GIEME CIA. LTDA." a "INDUSTRIA ECUATORIANA DE MATERIAL ELECTRICO, KIEME CIA. LTDA." a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañias. El Juez que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañias, dentro del término de 3 días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañias, procederá a la aprobación e inscripción del cambio de nombre de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 20 AGO 1992

De: Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

L.VV. 541.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: a) inscriba la referida escritura pública, junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, b) cumpla las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y el artículo 33 del Código de Comercio.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito tome al margen de la matriz de la escritura pública de 10 de junio de 1988 por la cual se constituyó la compañía en referencia, que se procedió a cambiar su nombre de "INDUSTRIA ELECTRONICA SIEMENS CIA. LTDA." a "INDUSTRIA ECUATORIANA DE MATERIAL ELECTRONICO, SIEMENS CIA. LTDA." y a reformar sus estatutos, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

CONCLUSIÓN.- vuelva el expediente.

OPORTUNIDAD.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a

15 SEP 1992

~~DR. JOSE MARIA ROSA GALLARDO~~

17 LW  
*[Handwritten signature]*

21 de Octubre de 1992  
3699 bajo el número 2076  
del Registro Mercantil, Tomo 123 se halla  
inscrita la primera copia de la presente resolución.  
Quito, a 12 de Julio de 1993



REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR  
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE "INDUSTRIA ELECTRICA GIEME CIA. LTDA." POR "INDUSTRIA ECUATORIANA DE MATERIAL ELECTRICO, KIEME CIA. LTDA." Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de nombre de "INDUSTRIA ELECTRICA GIEME CIA. LTDA." por "INDUSTRIA ECUATORIANA DE MATERIAL ELECTRICO, KIEME CIA. LTDA." y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de julio de 1992 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañías Interino, la aprobó mediante Resolución N° 1425 de 15 SEP 1992.
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el señor Humberto Ponce Aray, en su calidad de Gerente General de la compañía "INDUSTRIA ELECTRICA GIEME CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
3. CAMBIO DE NOMBRE.- La compañía "INDUSTRIA ELECTRICA GIEME CIA. LTDA." cambia su nombre por el de "INDUSTRIA ECUATORIANA DE MATERIAL ELECTRICO, KIEME CIA. LTDA.".
4. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del cambio de nombre se reforma el artículo primero de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO PRIMERO.- Constitúyese la Compañía de Responsabilidad Limitada INDUSTRIA ECUATORIANA DE MATERIAL ELECTRICO, KIEME CIA. LTDA. ...".

Lo que tengo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 15 SEP 1992

Dr. Gonzalo Veric Pérez  
SECRETARIO GENERAL

L.VV.  
587.